Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

Centro:	C.E.I.P. MAESTRA TEODORA
Código de centro:	19008061
Localidad:	MARCHAMALO
Fecha aprobación:	

0. Índice:

I. Introducción: 2

I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior: 2

II. Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023: 4

II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje,incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diverdidad 4

II.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia.....

II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones. 10

II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro. 12

II.5. Objetivos en los servicios complementarios. 12

III. Líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas: 15

IV. Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general: 16

IV.1. Horario general del centro: 16

IV.2. La organización de los espacios y tiempos.: 16

IV.3. Criterios utilizados para su elaboración. 19

IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica 20

IV.5. Otros aspectos que se consideren pertinentes 25

V. Programa anual de actividades extracurriculares. 29

VI. Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre: 32

VII. La planificación de la evaluación interna que se van a realizar durante el curso escolar: 37

VIII. Anexos: 39

I. INTRODUCCIÓN:

I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:

Como síntesis del curso 2021/2022 la Comunidad Educativa planteó las siguientes propuestas de mejora para llevar a cabo a lo largo del curso actual. Estas propuestas nos sirven de punto de partida para la elaboración de la presente P.G.A.

➔ PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

PROPUESTAS DE MEJORA DE INFANTIL (E-A)

- Trabajar la frustración: fomentar los tiempos de espera, trabajar los conflictos a través del diálogo, asumir obligaciones, gestionar caprichos personales…
- Fomento de la atención con diversas actividades dentro de nuestra programación.
- Semáforo de control del ruido, actividades que motiven a trabajar en silencio (rey del silencio, música clásica)
- Actividades que motiven a escuchar a los demás y respetar el turno de palabra (llevar una varita, muñeco…)

PROPUESTAS DE MEJORA DE PRIMARIA

1º CICLO

- Realizar talleres de escritura creativa.
- Trabajar actividades de cálculo semanalmente.
- Realizar pruebas de velocidad lectora.

2º CICLO

- Dedicar una sesión semanal al desarrollo de estrategias de cálculo.
- Dedicar una sesión semanal al desarrollo de técnicas para la resolución de problemas con material específico
- Desarrollar talleres de escritura creativa.
- Evaluaciones específicas de comprensión lectora por unidad. Mayor dotación de ejemplares de lectura para fomentar el gusto por la lectura
- Consensuar los mínimos por áreas y diseñar pruebas específicas para valorar su adquisición.

3º CICLO

- Trabajar el cálculo básico en el aula y en casa diariamente.
- Fomentar el pensamiento abstracto lógico matemático en el aula, una vez a la semana.
- Incidir en el cálculo mental a través de actividades/juegos.
- Ampliar actividades para fomentar la expresión oral, dentro y fuera del aula.
- Incidir en la forma de trabajar los cuadernos.

PROPUESTAS DE MEJORA DEL EQUIPO DIRECTIVO

- Espacio de aprendizaje de digitalización.

➔ ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO

- Unificar el servicio de comedor en único turno (vuelta a la normalidad).
- Reorganizar los canales de TEAMS para su buen funcionamiento.
- Ubicar un espacio en la sala de profesores con la información importante del mes en grande (calendarios de reuniones, actividades complementarias, reuniones)
- Utilizar Symbaloo como herramienta online de centro.
- Aprovechar más los recursos personales del Centro cuando falten los alumnos que requieren atención individualizada.
- Crear la comisión de Graduación, donde estén las tutoras de 5 años y los tutores de 6º.

➔ FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE

- Fijar a principio de cada trimestre un calendario con las fechas de las reuniones de CCP, equipo de ciclo/etapa infantil así como los puntos a tratar en cada día.
- Tomar nota de las reuniones directamente en el canal asignado en Teams mientras es la reunión para no hacer doble trabajo.

➔ OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA

- Dar una parte del presupuesto a dispositivos informáticos.
- Renovar/ adquirir nuevo material de aula (infantil y primaria).

➔ OTRAS PROPUESTAS DERIVADAS DE LAS ACTUACIONES DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN.

A partir del informe entregado sobre la actuación prioritaria1: "*Evaluación de la organización y el funcionamiento de los órganos de coordinación docente en los centros educativos*", se derivan las siguientes propuestas:

- Revisar y sistematizar las actuaciones del Plan de acción tutorial.
- Establecer un calendario de reuniones trimestrales equipos de nivel-EOA coordinado por jefatura de estudios.
- Dar difusión a la comunidad educativa de las funciones y actuaciones desarrolladas por el equipo de orientación y apoyo.

- Definir en CCP cómo se van a llevar a cabo los distintos procesos de evaluación (plan de acción tutorial, programaciones, PE, Planes de trabajo, PGA, etc.)
- Recomiendan constituir equipo inter-nivelares para llevar a cabo el seguimiento de las programaciones didácticas y el proceso de E-A en el aula.

II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2022-2023:

II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad0:

Tomando como referencia la legislación vigente y los resultados obtenidos en el curso 2021-22, nos planteamos los siguientes objetivos prioritarios, así como la intervención a seguir para la consecución de los mismos:

A nivel de centro

1	Objetivo: Dinamizar el desarrollo e implantación del eje “LOS INVENTOS” en las actividades de centro.
Actuaciones	- Reuniones de CCP para trabajar mensualmente aspectos relacionados con el eje, adaptados a las edades de cada grupo.
Calendario	Anual
Responsables	CCP
Procedimiento realización	- Marcar como punto del día en las reuniones de CCP. - Traspaso de información en las reuniones de nivel/etapa.
Procedimiento seguimiento y evaluación	- Seguimiento en CCP de las actividades realizadas en cada nivel.
Recursos económicos y materiales.	Recursos materiales del centro.

2º ciclo de Ed. Infantil:

1	Objetivo: Fomentar el lenguaje oral
Actuaciones	- Ejercicios de articulación y mímica facial en gran grupo. - Asesoramiento con la especialista en A.L. para dar pautas a las familias.
Calendario	Todo el curso
Responsables	Equipo de infantil con asesoramiento de A.L.
Procedimiento realización	Realizando sesiones de estimulación del lenguaje con todos los alumnos.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Al finalizar cada trimestre se valorará el grado de consecución del objetivo.
Recursos económicos y materiales.	Materiales del aula.

2	Objetivo: Aprender a gestionar emociones.
Actuaciones	- Simular situaciones para trabajar empatía, vergüenza, miedo… - Trabajar en gran grupo a través de cuentos, cortos…
Calendario	Todo el curso
Responsables	Equipo de infantil
Procedimiento realización	Realizaremos asambleas al inicio de la mañana y después del recreo.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Al finalizar cada trimestre se valorará el grado de consecución del objetivo.
Recursos económicos y materiales.	Materiales elaborados y propios del centro.

3	Objetivo: Trabajar la atención.
Actuaciones	- Trabajar en pequeño grupo y en gran grupo con juegos de percepción visual, bailes… - Trabajar la atención a través de literatura infantil.
Calendario	Todo el curso
Responsables	Equipo de infantil
Procedimiento realización	
Procedimiento seguimiento y evaluación	Al finalizar cada trimestre se valorará el grado de consecución del objetivo.
Recursos económicos y materiales.	Cuentos, música, altavoces, material de psicomotricidad

Primaria

1	Objetivo: Crear un taller de escritura creativa
Actuaciones	Crear cuentos con juegos utilizando distintas imágenes.
Calendario	Anual: 2º EP Tercer trimestre: 1º EP
Responsables	Equipo docente de 1º y 2º.
Procedimiento realización	1º --Selección de materiales 2º -> Desarrollo de los talleres 3º → Observación directa mientras su desarrollo.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Observación directa de la composición escrita.

Recursos económicos y materiales.	Fichas plastificadas con imágenes y un dado. Material del aula, pizarra digital.

2	Objetivo: Realizar actividades lúdicas reforzando el cálculo.
Actuaciones	Proyecto de matemáticas manipulativas.
Calendario	Anual
Responsables	Equipo docente de 1º y 2º.
Procedimiento realización	1º --Selección de materiales 2º -> Desarrollo de los talleres 3º → Observación directa mientras su desarrollo.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Observación directa de las actividades realizadas. Pruebas escritas. Seguimiento en ciclo de las actividades realizadas en cada nivel y llevado la información a CCP.
Recursos económicos y materiales.	Regletas, fichas de decenas, unidades, centenas; policubos, láminas plastificadas, .

3	Objetivo: Crear talleres de escritura creativa y pruebas específicas de competencia lingüística.
Actuaciones	- Trabajo y programación quincenal de la expresión escrita. - Elaborar una prueba mensual específica de competencia lingüística. - 2 actividades al mes de escritura - 1 actividad al mes de lectura. - Crear biblioteca de aula. - Crear el muro de las reseñas u otra dinámica de animación a la lectura.
Calendario	Mensualmente.
Responsables	2º ciclo
Procedimiento realización	Coordinar en las reuniones de equipo de ciclo quincenales la organización de las actividades.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación con actividades específicas. Cuestionarios de valoración de la actividad recogida en las actas de ciclo.
Recursos económicos y materiales.	Fichas elaboradas por el equipo Biblioteca de aula/centro.

4	Objetivo: Impulsar estrategias de resolución de problemas e impulso de cálculo numérico.
Actuaciones	- Sesiones semanales enfocadas al trabajo de estos ámbitos de forma específica. - 1 sesión semanal.
Calendario	
Responsables	2º ciclo
Procedimiento realización	Uso de materiales didácticos y materiales complementarios.

Procedimiento seguimiento y evaluación	Inclusión en las PE de actividades específicas. Pruebas específicas. Recursos digitales.
Recursos económicos y materiales.	Libro de texto, actividades digitales/fichas complementarias

5	Objetivo: Mejorar la expresión oral y escrita a través de diferentes tipos de texto (exposiciones, redacciones, …)
Actuaciones	- Realización de una entrevista. - Búsqueda, redacción y exposición de noticias diarias. - Pequeños trabajos de investigación. - Creación espacio “Bookflex” - Proyecto “Eloy Moreno”
Calendario	Anual
Responsables	3º ciclo
Procedimiento realización	Se realizarán diferentes actividades que promuevan la adquisición de las actuaciones propuestas dentro y fuera del aula.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará trimestralmente los logros adquiridos en los alumnos. Se realizará un seguimiento del objetivo propuesta en las reuniones de ciclo a través de encuestas de satisfacción.
Recursos económicos y materiales.	Libros de lectura Tablets, ordenadores y proyectores. Material escolar.

6	Objetivo: Afianzar el cálculo mental y problemas lógico matemático.
Actuaciones	- Tickets matemáticos. - Juegos manipulativos y cooperativos de cálculo mental. - Libro viajero de problemas matemáticos.
Calendario	Anual
Responsables	3º ciclo
Procedimiento realización	Se realizarán diferentes actividades que promuevan la adquisición de las actuaciones propuestas dentro y fuera del aula.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará trimestralmente los logros adquiridos en los alumnos. Se realizará un seguimiento del objetivo propuesta en las reuniones de ciclo a través de encuestas de satisfacción.
Recursos económicos y materiales.	Material elaborado por los profesores que imparten el área de matemáticas. Libro viajero. Tablets/ordenadores/panel digital.

Equipo de plurilingüismo

1	Objetivo: Participar en Proyectos “SchoolEducationGateway”
Actuaciones	- Solicitud en la participación del proyecto. - Información a las familias referente a la nueva plataforma. - Reuniones de coordinación sobre las actividades a desarrollar en el proyecto. - Desarrollo de las actividades propuestas y su difusión

Calendario	Anual
Responsables	Equipo de plurilingüismo
Procedimiento realización	1º. Selección de proyectos para participar 2º Información a las familias. 3º. Puesta en marcha del proyecto.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se realizará el seguimiento y evaluación a través de las reuniones de plurilingüismo Encuestas de satisfacción de toda la comunidad educativa.
Recursos económicos y materiales.	Materiales del centro.

Equipo de Educación Física

1	Objetivo: Fomentar la Vida saludable
Actuaciones	- Reuniones de equipo de EF para organizar las actividades del P.E.S. (2º año dentro del proyecto) - Fomentar los almuerzos saludables. - Organizar la Semana de la Naturaleza (Mayo)
Calendario	Anual
Responsables	Especialistas de EF
Procedimiento realización	Reuniones del equipo de EF para temporalizar todas las actividades del proyecto P.E.S.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Realización de encuestas de satisfacción del profesorado/alumnado y familias de cada actividad realizada. Información al Claustro y Consejo Escolar de los resultados obtenidos.
Recursos económicos y materiales.	Recursos económicos del P.E.S. Colaboración de la AMPA. Recursos materiales del centro

Orientación Educativa y Atención a la diversidad

1	Objetivo:**:** Revisar la normativa para EOA y adaptar los documentos relacionados con nuestra atención a la nueva normativa
Actuaciones	- Revisión de la normativa actual - Revisión de los documentos del EOA - Adaptar los documentos del EOA a la nueva normativa, o en su caso, crear nuevos.
Calendario	- 1º trimestre: revisión de normativa y documentos. - 2º y 3º trimestre: adaptación de documento o creación de nuevos.
Responsables	El EOA
Procedimiento realización	A través de las reuniones de coordinación del EOA y de CCP.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Seguimiento en las reuniones de coordinación del EOA y valoración de la funcionalidad de los documentos a través de las coordinaciones de ciclo y CCP.

Recursos económicos y materiales.	Documentos del centro.

2	Objetivo: Detección de dificultades de aprendizaje/altas capacidades en 3º de primaria
Actuaciones	- En 2º de primaria se pasará una prueba colectiva sobre aptitudes diferenciales y generales. - Con los alumnos que presenten algún indicador de riesgo, se mantendrá una reunión con las familias para valorar la realización de pruebas más específicas y, así, poder atenderles mejor.
Calendario	2º o 3º trimestre
Responsables	Las orientadoras del centro
Procedimiento realización	- 1º → se solicitará permiso a las familias para pasará la prueba colectiva a los tres grupos de 2º de primaria. - 2º → se pasará la prueba a los alumnos de 2º de primaria a los que hayan autorizado. - 3º→ baremación de las pruebas. - 4º → elaboración de los informes individuales de resultados. - 5º→ Información a las tutoras de 2º de primaria. - 5º→ información a las familias enviando a cada familia el informe individual de su hijo a través de la plataforma EducamosCLM. - 6º→ en aquellos casos en los que los resultados así lo requieran, se llevará a cabo una evaluación más exhausta.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Análisis de los resultados obtenidos por cada alumno, información a los profesores y a las familias de aquellos alumnos que presenten algún tipo de dificultad.
Recursos económicos y materiales.	Adquirir en BADYG-E1-

II.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia:

1	Objetivo: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la diversidad del alumnado.
Actuaciones	- Solicitud de charlas externas sobre las dificultades que nos encontramos en nuestro centro (colaboración con la AMPA) - Celebrar el día de la Discapacidad con el alumnado.
Calendario	Durante todo el curso
Responsables	El EOA
Procedimiento realización	- Contactar con diferentes asociaciones que puedan dar charlas de sensibilización a nuestro profesorado. - Coordinarnos con la AMPA para que colabore con nuestras actuaciones. - Diseñar actividades para celebrar el día de la Discapacidad con nuestros alumnos.

	- Desarrollar la jornada del Día de la Discapacidad.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Seguimiento y valoración de las actividades a través de cuestionario al profesorado cuyas conclusiones quedarán recogidas en la memoria de final de curso.
Recursos económicos y materiales.	De los que disponga el centro.

2	Objetivo: Impulsar el funcionamiento de la Comisión de Convivencia
Actuaciones	- Tras la renovación del Consejo Escolar, configurar la Comisión de Convivencia. - Proponer reuniones trimestrales para analizar la situación de la convivencia en el centro, así como actuaciones que continúen favoreciendo una convivencia positiva.
Calendario	Durante todo el curso
Responsables	El equipo directivo, con la colaboración del EOA y resto del Claustro.
Procedimiento realización	- Valorar el análisis inicial que se haga de la situación de la Igualdad y la convivencia en el centro. - Proponer objetivos de mejora y diseñar las actuaciones necesarias para conseguirlos. - Desarrollar las actuaciones diseñadas y valorarlas.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Actas de reunión de la Comisión de Convivencia, valoración de las actuaciones desarrolladas cuyas conclusiones serán incorporadas en la Memoria final de curso.
Recursos económicos y materiales.	De los que disponga el centro.

II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:

1	Objetivo: Asistir a las reuniones entre los centros educativos de la localidad para unificar criterios comunes de actuación.
Actuaciones	- Reuniones entre los centros de la localidad. - Realización de documentos comunes entre los centros que afecten a las decisiones educativas locales.
Calendario	Trimestral
Responsables	Equipo Directivo
Procedimiento realización	Realizar una reunión trimestral los tres centros educativos.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Actas de las reuniones con los diferentes equipos directivos de los centros educativos de la localidad.
Recursos económicos y materiales.	Elaboración de los documentos comunes sobre las decisiones educativas.

2	Objetivo: Colaborar con los diferentes recursos socioeducativos especializados del entorno inmediato.
Actuaciones	- Participar en el Consejo Escolar Local. - Colaborar con el Centro de Día " Las Fuentes" - Coordinación con los Servicios Sociales en los casos que así lo requieran. - Planificar conjuntamente estrategias para dar mejor respuesta a las familias.
Calendario	Trimestral
Responsables	Equipo Directivo, Equipo de Orientación, servicios sociales
Procedimiento realización	Realizar las reuniones necesarias para las coordinaciones.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Elaborar las actas con los acuerdos tomados, las actividades desarrolladas y su evaluación. Seguimiento de la actividad y grado de satisfacción de todas las partes participantes. Memoria de fin de curso.
Recursos económicos y materiales.	Materiales del centro.

3	Objetivo: Coordinación con la AMPA del centro para el desarrollo de actividades en el centro.
Actuaciones	- Intercambio de información con las comisiones creadas dentro de la AMPA. - Colaboración dentro de las propias actividades del centro. - Planificación de actuaciones. - Coordinación para la formación de la comunidad educativa de las dificultades de aprendizaje (charlas, talleres, asociaciones…)
Calendario	Anual
Responsables	Equipo Directivo + AMPA
Procedimiento realización	Reuniones quincenales/mensuales para la coordinación de todas las actividades.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Actas de las reuniones donde se informa del desarrollo de las actividades, seguimiento de las mismas y su valoración dentro de la comunidad educativa.
Recursos económicos y materiales.	Circulares de AMPA (vía online) Recursos económicos desde la AMPA al centro para el desarrollo de determinadas actividades. Se marcarán en el apartado de actividades el importe de cada actividad.

II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:

1	Objetivo: Participación en aquellos planes y Programas Institucionales que sean de interés para nuestro alumnado, que favorezca al centro y que vayan surgiendo a lo largo del curso.
Actuaciones	- Selección de los planes y programas que lleguen al centro para su participación. - Organización de los recursos con los que cuenta el centro para su puesta en marcha.
Calendario	Anual
Responsables	Equipo Directivo
Procedimiento realización	Información en CCP de los planes y programas para tomar una decisión sobre la participación o no. Información a las familias de los planes y programas. Puesta en marcha con los alumnos.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Recogida de información en CCP sobre los planes que están en marcha y evaluación de los mismos en los equipos de nivel.
Recursos económicos y materiales.	Recursos que nos ofrezcan los programas Recursos materiales del centro. Web para dar información a la Comunidad educativa.

II.5. Objetivos en los servicios complementarios:

1	Objetivo: Hacer más accesible a las familias la información/comunicación de Comedor escolar/Aula matinal.
Actuaciones	- Creación de un espacio en la Web del centro con toda la información y documentos relacionados con Aula matinal/comedor escolar. - Creación de un correo específico para la comunicación de las familias usuarias con la dirección del centro. Información a familias de los menús mensuales a través de las corcheras exteriores del centro.
Calendario	Anual
Responsables	Responsable de comedor
Procedimiento realización	
Procedimiento seguimiento y evaluación	Grado de participación de las familias a través de formulario.
Recursos económicos y materiales.	Web y correo electrónico creado para este servicio.

A continuación exponemos el programa de comedor para este curso:

PROGRAMA ANUAL DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR.
CURSO 2022-2023

A. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR

- **EMPRESA: MEDITERRÁNEA**
- Número de comensales por etapa y nivel educativo.

EI 3	EI 4	EI 5	TOTAL E.I.	P1	P2	P3	P4	P5	P6	TOTAL E.P.	TOTAL	
3	8	1	**12**	5	7	6	7	4	0	**29**	**41**	**MATINAL**
25	32	25	**82**	27	26	29	24	21	7	**134**	**216**	**COMEDOR**

(A fecha 26 de octubre de 2022)

B. INSTALACIONES DISPONIBLES

- Comedor + Sala Multiusos
- Cocina
- Aseos

C. OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA DEL SERVICIO DE COMEDOR

- Objetivos Educativos que fomenten actitudes de colaboración, solidaridad y convivencia.
  1. Desarrollar actitudes de colaboración y respeto hacia el personal encargado del servicio de comedor.
  2. Desarrollar actitudes de ayuda a los alumnos/as más pequeños y a aquellos alumnos N.E.E.
  3. Respetar y cumplir las normas de convivencia y respeto con los compañeros.

- Objetivos Educativos relativos a la educación para la salud (higiene y nutrición)
  1. Adquirir un comportamiento correcto en la mesa.
  2. Incluir en su dieta variedad de alimentos.
  3. Utilizar correctamente los utensilios de comida.
  4. Adquirir progresivamente hábitos de higiene necesarios (lavado e higiene bucodental)

D. MEDIDAS ORGANIZATIVAS:

- Habrá un único turno de comedor de 14:00 a 16:00 horas.
- Todas las cuidadoras recogerán a los alumnos en sus puertas de clase y los llevarán a comedor.
- Se distribuirán los alumnos en mesas por aulas.
- Se establecerán espacios para ser utilizados en los días que haya mala climatología. Durante esos días se plantearán actividades dirigidas. En los días que la climatología lo permita, los grupos de alumnos realizarán actividades de ocio al aire libre en el patio, respetando sus grupos de clase.
- Las cuidadoras realizarán anotaciones de las incidencias y las comunicarán en Dirección.

E. CRITERIOS Y MOMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y FINALIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DEL SERVICIO DE COMEDOR

Criterios de Evaluación:

1. Utilizar adecuadamente el menaje de comedor.
2. Colaborar con el personal de comedor y respetar las normas de convivencia establecidas por el centro.
3. Respetar normas de comida, relacionadas con una postura adecuada, no gritar, pedir por favor lo que se necesite.

Momentos para la Evaluación: El Programa Anual del Servicio de comedor, incluido en la P.G.A., será revisado a mitad de curso, en el seguimiento de dicha Programación, siendo evaluado tanto por el Claustro como por el Consejo Escolar. También se evaluará en la Memoria.

III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE FORMACIÓN	ACTUACIONES Y RESPONSABLES
Metodología STEAM	- Creación de Seminario “STEAM”. - Ponencias externas.
Formación del profesorado Competencia Digital B1	- Organización del calendario de sesiones del Módulo B y C de Competencia Digital B1 entre el Equipo Directivo y el Tutor de formación Digital.
Formación al profesorado (dificultades de aprendizaje)	- Ponencias externas sobre diversas dificultades que nos encontramos en el aula (Altas Capacidades, Dislexia, TEL, …) - Visita de Asociaciones al centro. - Colaboración de la AMPA para organizar las visitas de las asociaciones.

IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:

IV.1. Horario general del centro:

El horario de septiembre y junio:

- Aula Matinal de 7:00 a 9:00 horas.
- Horario lectivo de 9:00 a 13:00 horas.
- Recreo: 11:10 a 11:40
- Comedor Escolar de 13:00 a 15:00 horas. Este curso se continúa ofertando la opción para aquellas familias que lo necesiten, de poder recoger a los alumnos a las 16:00h previo abono de un suplemento.
- Las exclusivas se realizarán de lunes a jueves en horario de 13:00 a 14:00 horas.

El horario desde octubre a mayo:

- Aula matinal de 7.00 a 9.00 horas
- Lectivo de 9.00 a 14.00 horas.
- Recreo: 12.00 a 12.30 horas
- Comedor Escolar de 14.00 a 16.00 horas

Las horas complementarias se realizarán del siguiente modo:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00 A 15:00	C.C.P.	Atención a las familias	Reuniones de ciclo/etapa/áreas. CLAUSTROS Reuniones informativas E.O.A.	Plurilingüismo P.E.S.

IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas:

➔ LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO:

La distribución del tiempo lectivo en **Infantil** será flexible, tanto en actividades como en tiempo, excepto cuando intervienen los especialistas. El tiempo lectivo está dividido en:

- Cuatro sesiones de 45 minutos antes del recreo.
- El recreo de 30 minutos (de 12:00 a 12:30 horas).
- Dos sesiones de 45 minutos después del recreo.
- La incorporación de los alumnos de tres años tendrá un periodo de adaptación de una semana que se hará de forma progresiva respetando las instrucciones recogidas de la Consejería de Educación.
- Se realizará una reunión con los padres lo antes posible.

- En las sesiones en las que las tutoras tengan la docencia del especialista en inglés, se quedarán en sus aulas para mantener la limitación de contactos.
- El horario de recreo es más flexible que en el horario de primaria.
- La entrada y salida de los alumnos incluye hábitos y destrezas en el vestido.
- Hay un periodo dedicado al desayuno que incluye hábitos alimenticios e higiénicos saludables.

El tiempo lectivo en **Primaria** está dividido en:

- Cuatro sesiones de 45 minutos antes del recreo
- Recreo de 30 minutos (de 12:00 a 12:30 h).
- Dos sesiones de 45 minutos después del recreo.
- En la confección de los horarios se ha tenido en cuenta siempre que ha sido posible:
    - Cumplir la normativa en la distribución de las materias.
    - Evitar coincidencia en espacios comunes.
    - En la medida de lo posible que los apoyos estén equilibrados.

➔ LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS:

El centro cuenta con un área del edificio dirigida a Educación Infantil y otra a Educación Primaria.

Durante este curso la organización de las aulas de infantil queda establecida de la siguiente manera:

- Primer pasillo del área de Infantil: 4 años C, 4 años B y 5 años B.
- Segundo pasillo del área de Infantil: 3 años A, 3 años B y 5 años A.
- Se ha habilitado la biblioteca para el aula de Infantil 4 años A.
- Espacios comunes: nueva aula de infantil y tutoría/despacho de AL.

Debido al crecimiento de la matrícula y creación de unidades, la distribución de las aulas de primaria queda de la siguiente manera:

- Primer piso, entrando por el hall: 1ºA, 1ºB, 2ºA, 2ºB, 2º C y 3º A. Además en este piso encontramos los despachos de Secretaría, Dirección, Jefatura, tutoría de primaria, baño de profesores, baño de niños, baño de niñas, Biblioteca, Tutoría de Ed. Física y Orientación.
- Segundo piso, subiendo por las escaleras del hall: 6ºA, 6ºB, 5ºA, 5ºB, 4º B, 4º A, 4º C, 3º C y 3º B. Los espacios comunes situados en este piso son: Aula de AMPA, tutoría de inglés/Religión/Música y baños para niños y niñas, y tutoría de primaria.
- Alrededor del hall encontramos la sala de profesores, la cocina y el comedor (+ sala de usos múltiples que actualmente se destina al comedor de Ed. Infantil).

VIGILANCIA DE RECREOS

Con respecto a la vigilancia de recreos, se tiene en cuenta la normativa vigente “Orden 121/2022, de 14 de junio, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en CLM”, en el artículo 18, punto 3, asegurando la presencia de 1/30 en Ed. Infantil y 1/60 en Primaria.

Así pues, el cuidado de los patios se ha distribuido de la siguiente manera

TURNOS DE PATIO EN ED. PRIMARIA.

- TURNO ÚNICO DE PATIO: De 12:00 a 12:30.
  - Espacios:
    - de 1º a 4º se utiliza el patio de primaria, dividido por niveles, que van rotando según calendario.
    - 5º y 6º utilizan el parking dividido por grupos; y los miércoles y viernes uno de los niveles sale al parque contiguo al centro junto con los profesores de vigilancia.
- Los profesores se han distribuido por grupos y días fijos de vigilancia teniendo en cuenta la ratio del alumnado y el plan de contingencia.

RECREO EN PISTA: DE 1º A 4º PRIMARIA

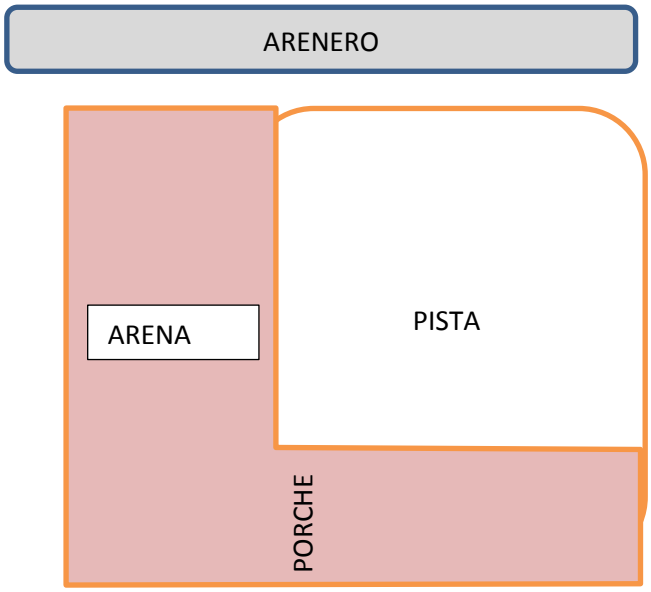

ZONA 1: Arenero

ZONA 2: Pista

ZONA 3: Arena

ZONA 4: Porche

RECREO EN PARKING- 5º y 6º

ZONA 1: Rampa

ZONA 2: Aparcamiento

Zona 1: Rampa	Zona 2 ½ Aparcamiento	Zona 3 ½ Aparcamiento	Zona 4 Arena

⌦ **TURNOS DE PATIO EN ED. INFANTIL.**

- TURNO ÚNICO DE PATIO: De 12:00 a 12:30.
  - Espacios:
    - ➔ patio de infantil y parte trasera del centro acondicionada, dividido por niveles, que van rotando según calendario.

- Los profesores se han distribuido por grupos y días fijos de vigilancia teniendo en cuenta la ratio del alumnado y el plan de contingencia.

⌦ **PATIOS DE RECREO EN DÍAS DE LLUVIA**

Los patios en días de lluvia se deben realizar en las aulas al no contar con espacio exterior acondicionado y suficiente para esos días.

❖ *La forma de vigilar los recreos es:*

- Cada clase estará vigilada por el profesor que está a 3º o 4º hora, según el turno de patio.

⌦ **HORARIO DEL AULA DE BIBLIOTECA**.

Debido a la situación en la que nos encontramos de tanta matrícula de alumnos, la biblioteca no tendrá uso por parte del alumnado, los profesores podrán sacar los libros y llevárselos a su aula para las lecturas colectivas, entregando a cada niño un libro que lo tendrá en su mochila mientras dure la lectura colectiva.

Este espacio está destinado a los alumnos de Valores/religión, en función del número de alumnos que estén matriculados en una u otra área.

⌦ **AULA DE USOS MÚLTIPLES**,

El aula de usos múltiples ha pasado a formar parte del comedor para los alumnos de infantil, por lo tanto la Psicomotricidad será realizada en sus aulas, patios individuales, patio grande y/o hall infantil.

En cuanto a Educación Física, los días de mala climatología se usarán las aulas, el porche y/o el polideportivo, teniendo en cuenta la ocupación de cada espacio por el resto de profesores.

IV.3. Criterios utilizados para su elaboración:

➔ CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS del PROFESORADO:

Para este curso académico, trabajaremos con dos horarios diferentes, uno de ellos para los cursos 2º, 4º y 6º de primaria, donde sigue unos criterios basados en la legislación vigente: Orden de 05/08/2014 y su modificación en la Orden de 27/07/2015, manteniendo la parte no derogada de la

Orden de 02/07/2012, especialmente en lo relativo a la organización de la etapa de E. Infantil, y la normativa que rige los programas lingüísticos (Decreto 47/2017 y Orden 27/2018). Para la realización del horario nos hemos acogido al Anexo I de dicha orden.

Y para los cursos de infantil, 1º, 3º y 5º seguimos los Reales Decretos 95/2022, de 1 de febrero para Educación Infantil y el 157/2022, de 1 de marzo, para educación Primaria. Ambos dos, establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de ambas etapas, con la ordenación del currículo de Educación infantil Y Educación primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

Siguiendo la legislación anteriormente citada, y teniendo en cuenta la voz del profesorado, se favorece que haya dos sesiones seguidas del área de Ed. Física para poder hacer uso de las instalaciones del Complejo Deportivo "García Fraguas" cedidas por el Ayuntamiento de la localidad y optimizar el tiempo.

➔ CRITERIOS EN LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL ALUMNADO:

- Procurar que cada tutor/a esté con su grupo-aula a primera hora.
- Que el profesor tutor sea el que imparta un mayor número de áreas a su grupo.
- Intentar respetar que las primeras horas estén dedicadas a las áreas instrumentales.
- Que las áreas con dos o tres sesiones semanales se distribuyan a lo largo de la semana y no se concentren.
- Según la Orden del 5 de agosto de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Ed. Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, se impulsará que un profesor definitivo se encargue de la tutoría de 1º de primaria.
- Que entre el menor número de profesores en cada aula.
- Priorizar que las DNL de un mismo nivel las imparta el mismo profesor.
- El profesor/tutor se encargará de los alumnos/as mientras el profesor de Religión imparte su clase, este tiempo se dedicará a actividades de no religión para Ed. Infantil y del Área de Valores cívicos y sociales para Primaria.
- Los refuerzos realizados por el profesorado serán valorados trimestralmente en las juntas evaluación. Siempre que sea posible, se realizarán dentro de clase.
- Cuando el tutor de un grupo de alumnos/as observe en alguno de ellos dificultades en su aprendizaje lo comunicará al equipo de Orientación y apoyo (EOA) del centro a través de las hojas de derivación.

IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica:

PLAN DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN.

A continuación realizamos una descripción de la planificación de las reuniones de los órganos de gobiernos del centro. Se trata únicamente de una previsión con carácter abierto que permita incorporar cuantas reuniones se consideren necesarias para una gestión eficaz del centro.

A) CONSEJO ESCOLAR:

SESIONES	TEMAS PREVISTOS	FECHA
1ª	– Información PGA – Información renovación Consejo Escolar (primera mitad)	Octubre
2ª	– Funcionamiento del centro. – Resultados académicos del 1º trimestre – Cuenta de gestión 2022 – Presupuesto años 2023. – Actividades complementarias 2º trimestre	Enero
3º	– Resultados académicos de 2º trimestre – Actividades complementarias 3º trimestre	Mayo
4ª	– Memoria final del curso – Información de dirección.	Junio

Consejo Escolar → Las sesiones de Consejo Escolar se realizarán a través de la plataforma Teams teniendo en cuenta las medidas que tenemos que mantener para que el colegio sea un entorno seguro y saludable.

Con respecto a las comisiones que se forman en el consejo, se reunirán cuando se requiera en función de las diferentes situaciones.

B) CLAUSTRO:

FECHAS	TEMAS A TRATAR
Septiembre	- Funcionamiento de principio de curso. - Presentación de nuevo equipo docente. - Asignación de tutorías. - Asignación de coordinaciones y composición de CCP - Reuniones generales de padres del 1º trimestre. - Fechas previstas de evaluación
Octubre	- PGA curso 2022/23 - Información simulacro.
Enero	- Informe sobre el funcionamiento del Centro. - Resultados académicos del 1º trimestre - Cuenta de gestión 2022. - Presupuesto 2023 - Actividades complementarias del 2º trimestre. - Información de dirección.
Mayo	- Resultados académicos del 2º trimestre - Reuniones generales del 3º trimestre´ - Actividades complementarias del 3º trimestre - Información de dirección
Junio	- Memoria fin de curso 2022/23. - Resultados académicos 3º trimestre y final. - Evaluación interna. - Información sobre la escolaridad y admisión de alumnos/as - Información de dirección.

Todas las reuniones de Claustro serán en la sala de profesores de manera presencial.

Se realizarán las convocatorias en la plataforma EducamosCLM, se enviarán por correo electrónico y se subirán a Google Calendar junto con el orden del día de cada convocatoria.

A) COMISIÓN COORDINACIÓN PEDAGOGICA (CCP)

La CCP estará conformada por la Directora, la Jefa de Estudios, y Orientadora, la secretaria, los 3 coordinadores de ciclo de E. Primaria y la coordinadora de E. Infantil.

Se realizarán dos reuniones mensuales, la frecuencia será quincenal y estarán marcadas dentro del calendario mensual que se le entrega al profesorado.

La periodicidad de las reuniones se fija en mensual.

Meses	Horario L-14-15h.	Asuntos a tratar
Septiembre	**29**	– Composición de la CCP – Información del inicio de curso.
Octubre	**17**	– PGA (objetivos, eje temático distribuido mes a mes, actividades complementarias, efemérides, etc.) – Programaciones didácticas LOMLOE, LOMCE – Grupos de Trabajo/Seminario/Formación en el centro. – Planes de centro. – Steam – Actividades complementarias. – Información de Dirección – Ruegos y preguntas.
Noviembre	**7** **21**	– Elaboración de documentos de evaluación para funcionamiento interno (recogida de información de las áreas, modelo actas, etc.) – Elaboración de cuestionarios propios para la Evaluación interna del centro. – Revisión/seguimiento de los refuerzos ordinarios. – Organización de las reuniones de coordinación Eq.Dire+ EOA+ Tutores del nivel. – Autoevaluación docente. – Simulacro de evacuación. – Información actividades complementarias – Seguimiento de los objetivos de E-A de la PGA. – Seguimiento de las programaciones didácticas.
Diciembre	**5**	– Seguimiento de los objetivos de la PGA – Seguimiento de las programaciones didácticas – Evaluación cuantitativa y cualitativa del alumnado. – Planificación de actividades finales de trimestre.
Enero	**9** **23**	– Análisis sobre el funcionamiento general del centro. – Informe evaluación cuantitativa y cualitativa

		– Evaluación de los refuerzos educativos y reasignación de refuerzos según las necesidades de los grupos. – Organización de las reuniones de coordinación Eq.Dire+ EOA+ Tutores del nivel. – Programa lingüístico y el desarrollo en las DNL. – Planificación Actividades generales de centro. – Diseño de Evaluación interna.
Febrero	**6** **27**	– Seguimiento PGA. – Evaluación cuantitativa y cualitativa del alumnado. – Animación a la lectura para el 2º trimestre. – Desarrollo de la evaluación Interna. – Organización de actividades complementarias (Semana cultura y Carnaval) – Seguimiento y evaluación de las programaciones didácticas. – Organización actividad complementaria: Planificación del Día del Libro.
Marzo	**13**	– Seguimiento de las programaciones didácticas. – Evaluación interna. – Coordinación Infantil-Primaria – Coordinación ciclos de primaria
Abril	**25**	– Evaluación cuantitativa y cualitativa del alumnado. – Organización de las reuniones de coordinación Eq.Dire+ EOA+ Tutores del nivel. – Valoración de los refuerzos ordinarios – Evaluación interna. – Planificación: Semana de la Naturaleza
Junio	**6**	– Puntos a seguir en la Memoria. – Entrega de calendario de actuaciones de final de curso – Organización actividades Fin de curso. – Eje temático para el siguiente curso. – Coordinación Infantil-Primaria. – Coordinación ciclos de primaria

C) ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

- **Equipos de ciclo** (etapa en el caso de Infantil)**:** Se reunirán quincenalmente los miércoles de 14 a 15:00 horas, convocados por el coordinador de ciclo/etapa, para tratar entre otros puntos:
  - Seguimiento y evaluación de las programaciones.
  - Analizar los resultados académicos alcanzados por los alumnos y realizar propuestas.
  - Proponer, organizar y realizar las actividades complementarias que se programarán.

- **Equipos docentes:** Se procurará que todo el profesorado que imparte docencia a un determinado grupo se reúna mensualmente y un mínimo de 5 veces cada curso, sin que ello sea óbice para que el tutor correspondiente convoque a uno o varios miembros de su equipo para tratar asuntos pedagógicos.

- **Equipo de plurilingüismo:** Formado por todos los profesores del centro que imparten inglés y/o una DNL en este idioma. Se reúnen una vez a la semana (los jueves).

- **Reuniones de coordinación vertical:** Se realizarán varias reuniones a lo largo del curso para afianzar la línea pedagógica del centro y la coherencia vertical del currículo y las actuaciones, de manera que no se produzcan saltos, incoherencias o vacíos entre niveles. Estas reuniones se vertebran en tres ámbitos fundamentales: Comunicación lingüística, competencia matemática y competencia de aprender a aprender. En cada nivel se nombran representantes y acuden a las reuniones.

  Las reuniones afectarán a todos los niveles, con especial incidencia en la coordinación entre E. Infantil y los primeros niveles de E. Primaria y la coordinación entre los cursos de 3º y 4º con los niveles previos y posteriores.

  A nivel **externo**, los agentes y procedimientos de coordinación serán los siguientes (todas de forma telemática):

  - Coordinación con los centros educativos de la zona, con especial relevancia del IES “Alejo Vera” en el momento de cambiar de etapa de los alumnos/as de 6º de primaria.
  - Coordinación con los Servicios de la Consejería de Educación.
  - Coordinación con el Servicio de Inspección Educativa.
  - Coordinación con la Escuela Infantil de la localidad.
  - Coordinación con los Servicios Sociales y Sanitarios municipales de la localidad.
  - Coordinación con la Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil del Hospital Universitario de Guadalajara.
  - Servicios externos privados que trabajen con nuestro alumnado, siempre que se considere necesario.
  - Participación en las Comisiones Locales y Técnica de Absentismo, convocadas trimestralmente.
  - Participación en el Consejo Escolar Local de Marchamalo.

IV.5. Otros aspectos importantes:

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS

Directora	Dolores Sáez López
Jefa de estudios	Mª Cristina del Rey Aparicio
Secretaria	Raquel Gregorio Herranz
Coordinadora de 2º ciclo de Ed. Infantil	Tutora de Infantil 4A
Coordinadora del 1º ciclo de Ed. Primaria	Tutora de 1ºA
Coordinadora de 2º ciclo de Ed. Primaria	Tutora de 3ºA
Coordinadora de 3º ciclo de Ed. Primaria	Tutora de 6ºB
Coordinador lingüístico	Profesor especialista Inglés 1º ciclo
Responsable de comedor	Directora
Coordinador de actividades complementarias	Tutora de 4ºA
Coordinador de proyecto saludable	Especialista de Ed. Física de 3º a 6º
Responsable de orientación	Jefa de estudios
Coordinadora de prevención	Directora
Responsable de biblioteca o mediateca	Maestra PT
Coordinador de formación y transformación digital	Profesor especialista Inglés 1º ciclo
Responsable de Plan de Lectura	Tutora de 4ºC
Coordinadora de bienestar y protección	Jefa de estudios

INFORMACIÓN A FAMILIAS: REUNIONES Y ENTREVISTAS

❖ **ENTREVISTAS CON LOS PADRES**

Todos los profesores tienen reservada en su horario la hora del martes (14:00/15:00) para atender a madres y padres de manera individual.

Todas las entrevistas se realizarán previa petición de hora a través de la agenda, plataforma Educamos CLM o correo electrónico.

El equipo directivo atenderá a las familias con cita previa cuando:

- ✓ El asunto desborde las competencias tutoriales o el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ El asunto afecte a más de una tutoría.
- ✓ Se trate de temas organizativos.

En estos casos, las familias demandantes podrán solicitar una entrevista con el equipo directivo, siendo atendidos en primera instancia por la jefa de estudios.

Todo el profesorado, si así los estima oportuno, podrá solicitar a las familias de sus alumnos una entrevista para que los padres o tutores legales acudan al centro en el horario previsto o se realice de forma online en la plataforma TEAMS.

❖ **REUNIONES GENERALES POR CURSOS**.

Todas las reuniones serán PRESENCIALES en el aula de sus hijos. Los profesores recogen un registro de las familias que han asistido a la reunión mediante un documento que recoge las firmas de todos los asistentes.

- Reuniones del primer trimestre: Mes de septiembre/octubre. REUNIÓN DE AULA.
- Reuniones del segundo trimestre: Mes de febrero. REUNIÓN DE AULA.
- Reuniones del tercer trimestre: REUNIÓN DE AULA/ENTREVISTA INDIVIDUAL.

Estas y otras posibles reuniones serán confirmadas mediante citación, que se enviará a través de los alumnos/as.

A estas reuniones colectivas podrán añadirse todas aquellas que se consideren necesarias a lo largo del curso (salidas complementarias, informaciones sobre contenidos específicos…).

Además de estas tres reuniones colectivas, el tutor realizará una entrevista individual a lo largo del curso con cada uno de sus alumnos, tal como marca la legislación vigente (Orden 121/2022, de 14 de junio)

❖ **INFORMACIÓN A FAMILIAS**.

La información a las familias será a través de la Web del centro, la plataforma EducamosCLM, Aulas Virtuales y la agenda de los niños.

Los principales objetivos que pretendemos conseguir con esta actuación son:

- Uso de EducamosCLM para la comunicación con las familias (reuniones, comunicaciones, circulares, convocatorias de examen, notas…)
- Utilizar la web del centro para informar de las actividades del colegio e impulsar la comunicación con la comunidad educativa.
- Fomentar la colaboración con las familias en actividades del centro.
- Intensificar la colaboración de la AMPA con las actividades complementarias.

PLANIFICACIÓN SESIONES DE EVALUACIONES.

La evaluación de los procesos de aprendizaje será global, continua y formativa. Tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En este curso 2022/23, seguiremos la Orden 184/2022, de 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación en la etapa de infantil en Castilla La Mancha y la Orden 185/2022, de 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación en la etapa de primaria en Castilla La Mancha.

Las fechas de evaluación propuestas para este curso escolar 2022/2023 son:

➔ INFANTIL

EVALUACIÓN	INFANTIL	Entrega boletines
1º	19/12/22	22/12/22
2º	27/03/23	31/03/23
final	21/06/23	27/06/23

➔ PRIMARIA

EVALUACIÓN	1ºEP (A, B)	2ºEP (A,B y C)	3ºEP (A,B yC)	4ºEP (A,B y C)	5ºEP (AYB)	6ºEP (AYB)	Entrega boletines
Inicial	19/09/22	19/09/22	20/09/22	20/09/22	21/09/22	21/09/22	***
1º	12/12/22	13/12/22	14/12/22	15/12/22	19/12/22	20/12/22	22/12/22
2º	20/03/23	21/03/23	22/03/23	23/03/23	27/03/23	28/03/23	31/03/23
final	21/06/23	21/06/23	22/06/23	22/06/23	23/06/23	23/06/23	27/06/23

El horario de dichas sesiones de evaluación será de:

- Evaluaciones iníciales: de 13:00 a 14:00 horas.
- Evaluaciones de primer y segundo trimestre: de 14:00 a 15:00 horas.
- Evaluación final: de 9:00 a 13:00 horas.

El responsable de la evaluación es el equipo docente, coordinado por el maestro tutor del grupo. El equipo docente se reunirá en las sesiones de evaluación para valorar tanto el aprendizaje del alumnado, como la información procedente de las familias y el desarrollo de su propia práctica docente, con la finalidad de adoptar las medidas pertinentes para la mejora del proceso educativo.

Las sesiones de evaluación contarán con el asesoramiento del responsable de orientación y la colaboración de los especialistas de apoyo, cuando sea preciso y posible.

El tutor o tutora levantará un acta de cada sesión de evaluación, donde se reflejen las valoraciones y los acuerdos adoptados en relación con el grupo, con determinados alumnos y alumnas, sobre la práctica docente o cualquier otro elemento que afecte al proceso educativo del alumnado del grupo, haciendo constar las propuestas de mejora, así como la posibilidad de permanecer un año más en el mismo nivel.

La evaluación se registra trimestralmente en boletines “Delphos”, y se sincronizará con EducamosCLM el día marcado en dicha PGA. También se subirán por EducamosCLM los informes del profesorado de apoyo para aquellos alumnos que lo hayan recibido y el boletín de Plurilingüismo.

Educación Infantil enviará vía EducamosCLM los boletines de evaluación a cada familia.

Al finalizar el curso académico los tutores cumplimentarán un informe final que se incluirá en el expediente personal del alumno/a, indicando las orientaciones para el siguiente curso escolar. Además quedará depositada una copia de los informes de las especialistas maestras de PT y AL para aquellos alumnos que hayan recibido la atención de las mismas.

V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

1º trimestre	
	Generales de centro:
Halloween	31 de octubre
Thanksgiving	24 de noviembre
Carrera contra la violencia de género	25 de noviembre
Día de la Discapacidad	7 de diciembre
Festival de navidad	22 de diciembre (polideportivo)
	2º ciclo de Ed- infantil
Real jardín botánico de Alcalá (4 y 5 años)	9 y 10 de noviembre
Visita al mini zoo de Guadalajara (4 y 5 años)	Por concretar
	1º ciclo de primaria
1º de primaria	
Torija	13 de octubre
Visita mago "Cliff"	28 de octubre
Semana de la Ciencia	9 de noviembre
2º de primaria	
Visita mago Cliff	28 de octubre
Semana de la Ciencia	9 de noviembre
Micropolix	1 de diciembre
	2º ciclo de primaria
3º de primaria	
Visita a Sigüenza	13 de octubre
Visita del mago Cliif	28 de octubre
Semana de la Ciencia	9 de noviembre
4º de primaria	
Visita Alcalá romana	5 octubre
Visita Pastrana.	15 noviembre
Semana de la Ciencia	7 de noviembre
Scape room	8 de noviembre
	3º ciclo de primaria
5º de primaria	
Visita Alcalá de henares	15 noviembre
Scape room	8 de noviembre
Semana dela Ciencia	11 de noviembre
6º de primaria	
Inmersión lingüística Huelva	9 al 16 de octubre
Visita Guadalajara	14 de noviembre
Scape room	8 de noviembre
Semana de la Ciencia	11 de noviembre

2º TRIMESTRE	
	Generales de centro:
Día de la Paz	30 de enero
Semana de la Ciencia "Teatro mujeres científicas"	7 de febrero (primaria)
Jueves lardero	16 de febrero
Carnaval	17 de febrero
Desayuno saludable	Por determinar
	2º ciclo de Ed- Infantil
Museo Arqueológico Nacional y Templo de Debod (Madrid)	Por determinar.
Arqueopinto	Por determinar
	1º ciclo de Primaria
1º de Primaria	
TALLER ED. EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS	VIERNES 3 DE FEBRERO (12:30 13:15-->1ºA) (13:15-14:00 -->
Teatro mujeres científicas	7 de febrero
Visita Museo Arqueológico de Alcalá de Henares	16 de marzo
2º de Primaria	
Brihuega	Por concretar
Teatro mujeres científicas	7 de febrero
Vista Museo	Por determinar
	2º ciclo de Primaria
3º de Primaria	
Micropolix	16 de febrero (Por confirmar)
Teatro mujeres científicas	7 de febrero
Salida al entorno	Por concretar.
4º de Primaria	
Teatro mujeres científicas	7 de febrero
MUSEO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	14 DE MAR
	3º ciclo de Primaria
5º de Primaria	
Teatro mujeres científicas	7 de febrero
Plan director	Por concretar fecha.
Museo de las Ilusiones (Madrid)	Por concretar
6º de Primaria	
Programa #tu cuentas	Viernes 3 de febrero--> 9:00-10:30 6ºA / 10:30-12:00 6ºB
Teatro mujeres científicas	7 de febrero
Plan director	solicitado
Micrópolix	Por concretar

3º TRIMESTRE	
	Generales de centro:
Fin de curso	20 de junio
	2º ciclo de Ed- Infantil
Museo de las Ciencias Sociales de Madrid	Por determinar
Graduación alumnado de INF 5 años	30 de mayo
	1º ciclo de Primaria
1º de Primaria	
Bosque de Valdenazar	Mayo
Jardín Botánico de Alcalá de Henares	24 de abril
2º de Primaria	
Retiendas	Mayo
Telepizza	6,7 y 13 de junio
	2º ciclo de Primaria
3º de Primaria	
Cabanillas en bici.	Mayo
Vertical park	Por concretar
Multiaventura Alcalá de henares	Por concretar.
4º de Primaria	
Cabanillas en bici	Mayo
	3º ciclo de Primaria
5º de Primaria	
Valverde de los Arroyos	Mayo
Feria de la Ciencia	26-27-28 de mayo (por concretar)
Micrópolix	Por concretar
6º de Primaria	
Río Dulce	Mayo
Feria de la Ciencia	26-27-28 de mayo (por concretar)
Graduación de alumnos de 6º de Primaria	1 de junio

VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:

(A FECHA 01/09/2022)

Realizamos la comparación de ingresos y gastos con el Presupuesto oficial de 2022.

Es por ello, que en la tabla se muestra la cantidad presupuestada menos la contabilizada en ingresos y gastos a fecha 1 de septiembre de 2022 para conocer la diferencia.

Nº CUENTA – Descripción	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO 01/09/2022	DIFERENCIA 01/09/2022	EXPLICACIÓN	DETALLES
INGRESOS TOTALES	30.804,13	31.492,96	-688,83	El total de ingresos se reparte en gastos de funcionamiento de centro, materiales curriculares, Dotación Equipamiento e ingresos no presupuestados.	SALDO CENTRO A 1/09/2022: 4.530,45€ COMEDOR A 1/09/2022: 943,02€ DIFERENTES CONCEPTOS A 1/09/2022: 10.084,01€
101 Recursos Consejería	10.740,00	6.428,60	4.311,40	Libranza para Gastos Funcionamiento de Centro: Se ha ingresado 1º, 2º Y 3º 20% de 2022. Además, se ingresan 714,65€ para el programa Leemos CLM y hacer un traspaso autorizado pequeña cuantía de 13,11€.	Gastos funcionamiento: 5.700,84€ Leemos clm: 714,65€ Traspaso: 13.11€ **TOTAL: 6.428,60€**
105 Recursos Consejería (distinto 229)	20.064,13	18.129,76	1.934,37	Dinero destinado a pagos distintos de funcionamiento de centro.	
10506 Concepto 429 Proyectos escolares	1.500,00	1.500,00	0,00	Cuantía destinada al Proyecto Escolar Saludable.	
10507 Concepto 487 Material Curricular	2.875,85	954,59	1.921,26	Materiales Curriculares: Dinero con el que se subsana el pago facturas de libros becados.	
10513 Concepto 605	15.688,28	15.688,28	0,00	Dinero presupuestado para equipamiento	

Equipamiento general a centros				general del nuevo edificio.	
10515 Concepto 615 Dotación Equipamientos.	0,00	-13,11	13,11	Libranza para Reposición de Equipamiento de Centro: Traspaso autorizado pequeña cuantía.	
GASTOS TOTALES	48.093,34	26.290,09	21.803,25	Continuamos con la política de la rentabilización de los recursos puesto que a 1 de septiembre.	
201 RC Edificios y otras construcciones	640,00	638,88	1,12	Gastos para reparación y conservación de edificios	Red de patio
204 RC Mobiliario y enseres	2.512,36	1.055,70	1.456,66	Para reparación y conservación de mobiliario y enseres. (Mantenimiento/fotocopias)	Fotocopias
205 RC Equipos informáticos	1.200,00	59,29	1.140,71	Componentes informáticos. Reparación equipamiento y compra de material informático. (Destinado a pack horas reparación).	
206 Material oficina	1.817,19	706,74	1.110,45	Utilizado en material de oficina	
207 Mobiliario y Equipo	35,01	0,00	35,01	Mobiliario y equipo.	
208 Suministros	7.547,55	2.218,99	5.328,56	Libranza destinada al gasto de suministros (limpieza, de ferretería, material de actividades docentes como birretes fin de curso. Vestuario, productos de asistencia sanitaria (suero fisiológico…).	*comedor escolar: 283,42€ *vestuario ATE: 63.75€ * Material limpieza: 1.110,85€ * Material actividades docentes: 327,05€ * otros suministros: 433,92€
209 Comunicaciones	995,4	1.792,09	-796,69	Libranza destinada a la línea de teléfono.	La diferencia es negativa debido a la

				Instalación y puesta en marcha de centralita.	instalación de la centralita. Está pendiente de devolución modem ONP a Telefónica por ingreso en cuenta de 97,28€
212 Gastos Diversos	930,11	1.821,70	-891,59	Libranza destinada a gastos de funcionamiento no incluidos en otros epígrafes.	• Contenido digital Educamos: 714,64€ • Animación a la lectura: 127,50€ • Actividades complementarias: 447,06€ • Refuerzo medidas COVID, liquidación intereses y comisiones bancarias: 407,51€
213 Trabajos realizados por otras empresas	3.028,99	628,35	2.400,64	Libranza destinada al gasto de trabajos realizados por otras empresas y alarma de edificio.	Reparación de electrodomésticos de cocina.
214 Pagos por conceptos distintos 229	29.386,73	17.368,35	12.018,38	Dinero destinado al pago de los diferentes conceptos que se detallan a continuación	Se detallan los diferentes conceptos en la parte inferior:
21406 Concepto 429	1.500,00	1.500,00	0,00	Libranza destinada al Proyecto Escolar Saludable.	Salidas a la naturaleza de 1º, 2º, 5º y 6º Desayuno saludable Material P.E.S. Dieta formación profesor presencial.
21407 Concepto 487. Materiales curriculares	2.875,85	135,00	2.740,85	Material curricular. Para gasto de materiales curriculares.	Material curricular 2º primaria.
21411 Concepto 612 Obras RAM	6.309,49	0,00	6.309,49	Se presupuesta para obras RAM.	

21413 Concepto 605 Equipamiento de centro	18.688,28	15.733,35	2.954,93	Se presupuesta para Equipamiento general a centros. Mobiliario de nuevo edificio	*Beniart (perchas): 473,35€ *Forespan (armario/pupitres): 3.357,87€ * Iberdidactic (encerado): 890,08€ * Sacai (armarios, pupitres, encerados): 10.882,50€
21415 Concepto 615 Reposición Equipamiento centro.	13,11	0,00	13,11	Libranza para reposición de Equipamiento de Centro.	

GECE 2000

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2022

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	30.804,13	31.492,96	-688,83
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	10.740,00	6.428,60	4.311,40
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	20.064,13	18.129,76	1.934,37
10506	Concepto 429	1.500,00	1.500,00	0,00
10507	Concepto 487	2.875,85	954,59	1.921,26
10513	Concepto 605	15.688,28	15.688,28	0,00
10515	Concepto 615	0,00	-13,11	13,11
2	GASTOS	48.093,34	26.290,09	21.803,25
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	640,00	638,88	1,12
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.512,36	1.055,70	1.456,66
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.200,00	59,29	1.140,71
206	MATERIAL DE OFICINA	1.817,19	706,74	1.110,45
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	35,01	0,00	35,01
208	SUMINISTROS	7.547,55	2.218,99	5.328,56
209	COMUNICACIONES	995,40	1.792,09	-796,69
212	GASTOS DIVERSOS	930,11	1.821,70	-891,59
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	3.028,99	628,35	2.400,64
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	29.386,73	17.368,35	12.018,38
21406	Concepto 429	1.500,00	1.500,00	0,00
21407	Concepto 487	2.875,85	135,00	2.740,85
21411	Concepto 612	6.309,49	0,00	6.309,49
21413	Concepto 605	18.688,28	15.733,35	2.954,93
21415	Concepto 615	13,11	0,00	13,11

Informe obtenido el 21/10/2022 a las 12:55:53 Pág.: 1

VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURENTE EL CURSO ESCOLAR:

La evaluación del centro se realizará siguiendo la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y Orden de 27/07/2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 05/08/2014, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

En dicha normativa se establece que la evaluación tiene como finalidad **conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla para establecer una evaluación que ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento de los centros, las relaciones con el entorno y la propia formación de docentes y de las familias**. Es por ello por lo que los procesos de la evaluación deben **formar parte de las actividades habituales del centro** docente, superando el mero análisis de los resultados escolares y estableciendo un marco adecuado para la puesta en marcha de procesos de formación y de innovación educativa

La evaluación tiene como marco tanto la normativa legal como los documentos programáticos del centro, estableciendo como indicadores la adecuación al contexto, a los recursos disponibles y a las finalidades previstas, la coherencia entre lo previsto y lo puesto en práctica, la funcionalidad, relevancia y suficiencias de las medidas, o la satisfacción de los participantes con el proceso y los resultados. Se llevará a cabo mediante procedimientos compatibles con el desarrollo de la práctica docente y organizativa y que permitan obtener una información descriptiva y contrastada de la realidad para conocer las opiniones y valoraciones que favorezcan una toma de decisiones consensuada. Entre estos procedimientos destacamos la aplicación de cuestionarios, entrevistas, encuestas, buzones de sugerencias o herramientas digitales. La planificación de la evaluación para el curso actual es la siguiente, teniendo en cuenta los plazos de tres años marcados en la orden mencionada y en que se trata del cuarto año del proyecto de Dirección:

Ámbitos y dimensiones de la evaluación del centro		
I. Proceso de enseñanza y aprendizaje	1ª. Condiciones materiales, personales y funcionales	- Infraestructuras y Equipamiento - Plantilla y características de los profesionales - Características del alumnado - Organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios
	2ª. Desarrollo del currículo	- Programaciones didácticas de Áreas y Materias. - Plan de Atención a la Diversidad. - Plan de Acción Tutorial y, en su caso, Plan de Orientación Escolar y Profesional.
	3ª. Resultados escolares del alumnado	
II. Organización y el funcionamiento	4ª. Documentos programáticos del centro	
	5ª. Funcionamiento	- Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos. - Administración, gestión económica y de los servicios complementarios - Asesoramiento y colaboración
	6ª. Convivencia y colaboración	
III. Relaciones con el Entorno	7ª. Características del Entorno	
	8ª. Relaciones con otras Instituciones	
	9ª. Actividades extracurriculares y complementarias	
IV. Procesos de evaluación, formación e innovación	10ª. Evaluación, formación e innovación	

VIII. ANEXOS:

(*) En este apartado se deben incluir los siguientes aspectos:

- *Concreción de los documentos programáticos del centro:*
  - *Proyecto Educativo*
  - *Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento*
  - *Programaciones Didácticas (incluida la del Equipo de Orientación y Apoyo o Departamento de Orientación)*
- *Otros documentos:*
  - *Plan de Mejora.*
  - *Plan de Lectura.*
  - *Programa de igualdad y convivencia.*
  - *Plan digital.*
  - *Programa lingüístico.*